

obsequio hecho por el Sr. Henrí. de Añón, opina-  
ba se le diese además de las gracias una señalada  
mostrá del aprecio con que la Sociedad  
veía en aquel agrado, confiriéndole el di-  
ploma de socio correspondiente, siendo de dictamen,  
que en atención á ser persona tan consída,  
se procediere en el acto á la votación secreta,  
omitiendo los demás trámites prevenidos por el  
estatuto, epimendiéndole además á la cuota de entre-  
da acordada por la Corporación para los socios de  
aquella clase. Admitida la Proposición á la  
fina y verificada la votación resultó elegido  
como tal socio correspondiente el Sr. Henrí. de  
Añón, acordándose la expedición del Diploma  
y comunicación correspondiente.

Al procederse á la anterior votación, entró  
el Sr. Starico.

El mismo Sr. Director designó para comi-  
tuar las comisiones que han de gestionarse á  
informar respecto de los certámenes que se han  
de verificar y solemnidades que se presenten en  
opción á los Premios ofrecidos en el Programa  
últimamente publicado, á los socios siguientes.

Para la clasificación de los que opten

Notas de lo.  
comisiones sobre  
Premios.

